

Queja sobre la relación directa de un accidente de tráfico con la huelga del metal en Cádiz.

RTVE SECCION SINDICAL CGT <cgt@rtve.es>

Mar 23/11/2021 18:03

Para: CONSEJO INFORMATIVOS TVE <consinformativos.tve@rtve.es>; iRTVE_Interactivos <interactivos.irtve@rtve.es>

Buenas tardes.

Desde CGT queremos expresar nuestra queja por el tratamiento de la información difundida el 22 de noviembre del presente año en el Canal 24 Horas sobre la muerte de un motorista fallecido en un accidente, enlazando dicho titular e información con la huelga del metal en Cádiz <https://t.co/rscwNdu0AB?amp=1>, así como su señalamiento en el TD 2 del 22 de noviembre (<https://www.rtve.es/play/videos/telediario-2/21-horas-22-11-21/6223778/> 23:20). Del mismo modo, denunciemos la información difundida a través de @rtvenoticias <https://twitter.com/rtvenoticias/status/1462712350415679488> .

Tanto en el texto expresado por el presentador como en los rótulos y la información suministrada por @rtvenoticias, no se contemplan posibles condicionantes del accidente, como puede ser distracción, alta velocidad del motorista o no haber respetado la distancia de seguridad, como ejemplos mas comunes de los accidentes; llevando a una relación tendenciosa del accidente con el desarrollo de la huelga del metal en Cádiz.

Durante el año 2020, en el Estado Español, 1370 personas perdieron sus vidas en accidentes en carretera, siendo estas cifras un mínimo histórico. Habitualmente se considera que dichas muertes no tienen la relevancia informativa suficiente, puesto que no se informan de todas y cada una de ellas.

Otro aspecto a tener en cuenta es que, según la información proporcionada, fue el motorista el que alcanzó al camión. Aunque parezca una obviedad, es necesario recordar que la distancia de frenado de cualquier camión es muy superior a la de cualquier motocicleta; debido a la masa de ambos tipos de vehículos; por lo que difícilmente la frenada de los vehículos, debida al piquete, pueda ser considerada el motivo del accidente. Si el camión no alcanzó al vehículo que llevaba delante, la motocicleta debería de haber podido frenar con seguridad en ese espacio, en condiciones normales de circulación y sin existir ningún otro motivo.

Por otro lado, desde CGT echamos en falta una mayor atención informativa y análisis sobre las causas que han llevado a nuestros compañeros y compañeras del sector del metal a convocar una huelga tan seguida en sus consecuencias, pero no tanto en sus orígenes.

Muchas gracias por su atención.



Sección sindical
CGT-RTVE